**Ministerio de Cultura y Educación** **(Programa del año 2018)**
**Universidad Nacional de San Luis**
**Facultad de Ciencias de la Salud**
**Departamento: Enfermeria**
**Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería**

## I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|---|---|---|---|---|
| ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA II | LIC. EN ENFERMERIA | 13/2008 C.D | 2018 | 1° cuatrimestre |

## II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|---|---|---|---|
| MORALES, ADRIANA ETHEL | Prof. Responsable | P.Adj Exc | 40 Hs |
| DUARTE, SILVIA RAQUEL | Prof. Co-Responsable | P.Adj Exc | 40 Hs |

## III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Teórico/Práctico** | **Teóricas** | **Prácticas de Aula** | **Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.** | **Total** |
| 3 Hs | 2 Hs | 3 Hs | Hs | 8 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|---|---|
| A - Teoria con prácticas de aula y campo | 1º Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|---|---|---|---|
| **Desde** | **Hasta** | **Cantidad de Semanas** | **Cantidad de Horas** |
| 12/04/2018 | 22/06/2018 | 15 | 120 |

## IV - Fundamentación

Se inserta en el 3º año de la Licenciatura en Enfermería y apunta a la formación de un enfermero que sea capaz de realizar una lectura crítica de los factores determinantes de la salud de las poblaciones con miras a:
-Reconocer a la salud como un derecho, y a la atención de la salud como una prioridad sin distinciones de ninguna naturaleza y a disposición de todas las personas, familias y comunidad.
- Ayudar a las personas, familias y comunidad en la evaluación de situaciones problematizadoras que alteren la salud y en la identificación de recursos y estrategias para su resolución.
- Participar activamente en la programación y coordinación intersectorial a fin de potenciar los recursos disponibles en las comunidades
- Asumir el rol de liderazgo comunitario que su propio campo de acción le demande.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Ofrecer al estudiante las bases conceptuales de la Enfermería en Salud Comunitaria a partir de los principios de Atención Primaria de la Salud.
-Capacitar para la promoción y la programación en salud basada en los principios fundamentales de la misma: equidad y participación comunitaria.
-Encuadrar en ese contexto el rol del profesional de enfermería como gestor, promotor y educador para la salud

## VI - Contenidos

**UNIDAD 1:**

-Concepción Social de la Salud.

-Salud Pública: concepciones, características, funciones. Salud Comunitaria.

-Derecho a la salud- Enfermería una voz para liderar. Alcanzando los objetivos del desarrollo sostenible 2015-2030.

-Sistema de salud en Argentina. Características.

-La Atención Primaria de la Salud. Ventajas y riegos. La APS como estrategia integrada a un sistema de salud. Elementos esenciales: acceso y cobertura universal, atención integral e integrada, atención apropiada, énfasis en la promoción y en la prevención.

-Competencias para los equipos de APS

-Paradigmas en Salud: tecnocrático/alternativo o social según Lorez Arnaiz

-Paradigmas del Pensamiento Enfermero, según Susanne Kerouac.

**UNIDAD II:**

-Modelo profesional de enfermería comunitaria: rol: enfoques y destrezas, trabajo en equipo, intersectorialidad.

-Conceptos de la promoción de la Salud: estilos de vida, condiciones de vida, calidad de vida, equidad, participación comunitaria.

-Orientación familiar y comunitaria.

-Promoción y protección del desarrollo humano.

- Promoción y desarrollo de las redes sociales.

-Cuidado transcultural. Fortalecimiento de la autodeterminación y participación. Leninger

-Educación para la salud: modelos, agentes y ámbitos (escuela, centros de salud, fábricas, universidad). Procedimientos y técnicas.

**UNIDAD III:**

-Epidemiología comunitaria características.

-Vigilancia epidemiológica.

- Diagnóstico de necesidades de salud de la comunidad, análisis de la situación de salud.

-Programación y planificación en salud. Planificación Normativa y estratégica: metodología para la formulación de programas. Caracterización de la situación de salud de la comunidad. Análisis explicativo de necesidades, priorización de problemas de salud

- Distribución de la fuerza de trabajo en enfermería según niveles de formación y necesidades de la población.

**UNIDAD IV:**

La familia, contexto del desarrollo humano.

-La familia como unidad de Atención

-Valoración de las conductas en salud de las personas como base para la intervención de enfermería: modelo de creencias en salud.

-La familia como Red de apoyo social. Organizaciones gubernamentales y ONGs.

-Proceso de atención de enfermería dirigido a la familia: Técnicas y métodos.

-Programas de atención en las distintas etapas del ciclo vital, participación de enfermería.

-Factores psicosociales, protectores y de riesgo en las familias y comunidades: grupos vulnerables.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Los trabajos prácticos de la asignatura consistirán en:

TP.1:"Proceso salud-enfermedad como fenómeno socio-cultural". Guía proporcionada por la asignatura

TP.2:"Del aula a la comunidad" Trabajo de aula. Guía proporcionada por la asignatura

TP.3: “Proceso de Atención de Enfermería a la Familia” Valorar a una familia a partir de la utilización de Patrones Funcionales, realizar diagnóstico situacional y planificar una actividad de Educación para la Salud.

Cada trabajo práctico incluye la presentación de un reporte escrito de la actividad realizada, con un formato facilitado desde la asignatura.

## VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura se aprueba con examen final.

Para la regularización de la asignatura son requisitos:
a. Asistir al 70% de las clases teóricas y teórico-prácticas y al 100% de la Práctica Preprofesional Específica.
b. Aprobar el 100% de los trabajos prácticos.
c. Aprobar tres exámenes parciales. El mismo será escrito y el alumno deberá responder satisfactoriamente, al menos el 60% de los ítems.
El alumno tendrá derecho a dos recuperaciones por cada examen parcial, según normativa C.S 32/14.
d- Con la aprobación de asistencia, parciales y trabajos prácticos, el alumno está en condiciones de realizar su Práctica Preprofesional Específica.

REGLAMENTO DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL ESPECÍFICA
ESPECIFICACIONES GENERALES

a-Las Práctica Preprofesional Específica (PPE), se realizará en diferentes ámbitos a saber: Instituciones educativas; Centro de Atención Primaria (CAPS), barrios/área programática, ONG, merenderos, parques y/o plazas.
b- El seguimiento y la supervisión de la Práctica Preprofesional Específica (PPE),estarán a cargo del equipo docente.
c-Se dividirán en comisiones de no más de 10 alumnos con un cronograma y planificación establecida previamente por el Profesor Responsable y equipo docente, que se relacionarán con los conocimientos adquiridos al momento, en las diferentes asignaturas cursadas y/o correlativas (según Plan 13/08).
d-Los alumnos realizarán la PPE con el seguro correspondiente.
e-Deben contar con el carnet de vacunación completo.

DE LA VESTIMENTA Y EL EQUIPO:
-El alumno vestirá el uniforme (chaqueta blanca y pantalón blanco o azul marino) con la correspondiente identificación.
-Zapatos/ zapatillas color blanco, negro o marrón.
-El cabello arreglado, si es largo llevarlo recogido.
-Las uñas de las manos cortas y arregladas, sin esmalte.
-No se permite el uso de alhajas.
Equipo de bolsillo:
• Tensiómetro y estetoscopio. (Opcional)
• Calculadora.
• Tijera.
• Libreta para anotaciones.
• Termómetro.
• Reloj (con cronómetro)
• Lapiceras
Maletín o similar

DE LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA:
-El alumno debe presentarse 15 minutos antes de la hora estipulada para el inicio de las actividades de la PPE.
- Dos llegadas tarde equivalen a una inasistencia.
- Debe cumplimentarse el 100 % de las práctica preprofesional específica.
- En caso de inasistencias por enfermedad, deberá enviar certificado médico dentro del horario de prácticas. El mismo es condición fundamental para recuperar los días no asistidos. Sin excepción.
-No podrá ausentarse de la práctica (durante el transcurso de la misma) salvo por razones debidamente justificadas, y siempre con la autorización del profesor responsable.
- En caso de cambio de turno, deberán notificar con anticipación al docente responsable.
-En caso de inasistencias injustificadas y de la Práctica no aprobada, el alumno quedará en condición de libre.

DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN PPE

-Valoración de conductas en Salud de la individuo, familia y comunidad

-Detección de factores de riesgo en el individuo, familia y comunidad.
-Actividades de Promoción de la Salud en diferentes ámbitos.
-Proyecto y ejecución de una instancia de Educación para la Salud
-Actividades de Promoción y Prevención desde la interdisciplinariedad.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

El objetivo pedagógico de esta instancia, es optimizar el rendimiento del aprendizaje de los estudiantes, afianzando la adquisición de competencias, mediante el diseño de un adecuado sistema de asesoramiento y acompañamiento a lo largo de todo el proceso, fundamentado en la supervisión educativa como herramienta docente.
El docente a cargo llevará una planilla del desempeño del alumno evaluando al estudiante en las competencias: conceptual, procedimental, actitudinal, ético y moral con sus correspondientes indicadores.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
PRÁCTICA PREPROFESIONAL ESPECÍFICA

Apellido y Nombre:.....Fecha:.....

Lugar de Práctica de Campo:.....Dirección:.....

Profesor responsable:.....

Profesor Co-Responsable:.....

Auxiliares docentes:.....

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

01
ASPECTO PERSONAL- PRESENTACIÓN

1.1- vestimenta-aseo personal-etiqueta personal
1.2- puntualidad
1.3- desplazamiento
1.4- energía y concentración

02
ASPECTO CONCEPTUAL
2.1- manejo de lenguaje técnico
2.2- contrasta teoría- práctica
2.3- relaciona contenidos
2.4- aplica teoría y práctica y viceversa

03
ASPECTO PROCEDIMENTAL

3.1- búsqueda de información-
3.2- responde a acciones ordenadas
3.3- reitera acciones para llegar a una meta
3.4- domina técnicas

04
ASPECTO ACTITUDINAL

4.1-actitud de diálogo
4.2-responsabilidad hacia el trabajo
4.3-respeto por las ideas de los demás
4.4-respeto al medio ambiente/entorno

05
ASPECTO ÉTICO-MORAL

5.1- respeto a las costumbres
5.2-demuestra responsabilidad social
5.3-identifica intenciones propias y sus consecuencias
5.4- respeto a la dignidad humana

Referencias: puntaje: 1- insuficiente / 2- suficiente / 3- muy satisfactorio / 4- sobresaliente

Esta evaluación se realizará durante el período que dure la PPE

DE LOS SERVICIOS Y/O LUGARES DE PRÁCTICA:
Para el uso de los elementos, el alumno pedirá autorización al responsable del servicio correspondiente, debiendo devolverlos en perfectas condiciones de higiene y uso al finalizar su tarea. Asimismo para los elementos de la asignatura que pertenecen a la Carrera y/o Facultad, en caso de pérdida o extravío, el alumno deberá devolverlo.

HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera: Licenciatura en Enfermería
Asignatura: Enfermería en Salud Comunitaria II

Por la presente, declaro haber leído, consultado dudas relacionadas y comprendido el Reglamento de la Práctica Preprofesional Específica de la Asignatura Enfermería de en Salud Comunitaria II, ciclo lectivo 2018 y me comprometo a cumplir con las condiciones establecidas por el equipo docente.

……
Firma

……
Aclaración

……
Nº de Registro

……
Nº de Documento

San Luis.....de.....de 20...

Al APROBAR la Práctica Preprofesional Específica, el alumno presentará un informe de las actividades realizadas siguiendo una guía presentada por la asignatura.

## IX - Bibliografía Básica

**[1]** 1] 1-Consejo Internacional de Enfermería; Cuidar a la Familia-Las enfermeras siempre dispuestas a ayudarte. Herramienta de Información y Acción; Ginebra (Suiza); 2002
**[2]** [2] 2- Jacquier, Nora M., Dos Santos Luisa, Wolhein, Liliana E., Martinez, Ruth N. "Introducción a la Enfermería Comunitaria: Una contribución a la salud colectiva" editorial año 2011- Edición- Posadas Argentina- Universidad de Misiones
**[3]** [3] 3- Concha Colomer Revuelta, Carlos Álvarez-Dardet Díaz "Promoción de la Salud y cambio social" -Elsevier Masson- España 2000
**[4]** [4] 4-Declaración de Alma-Ata; Conferencia Internacional de Atención Primaria de la Salud, URSS; 1978.
**[5]** [5] 5-"La Renovación de la Atención Primaria de la Salud en las Américas" Documento de posición de la OPS/OMS- Julio 2007
**[6]** [6] 6- Hall, Joanne y Redding, Bárbara; "Enfermería en Salud Comunitaria: un enfoque de sistemas"; OPS/OMS 2ª Ed. 1990
**[7]** [7] 7- Kroeger,A; et.al; Atención Primaria de la Salud; OPS. 1999
**[8]** [8] 8- Lores Arnaiz, M del R; Hacia una epistemología de las ciencias humanas. El concepto de salud: concepciones y paradigmas; Bs. As. 1981
**[9]** [9] 9-Sauceda García, JM; Maldonado Durán, JM; La Familia: su dinámica y tratamiento; OPS/OMS; 2003
**[10]** [10]10-L.Mazarrasa Alvear-C. Germán Bes-A.Sanchez Moreno-A. Sánchez García-A. Merelles Tarno-V. Aparicio Ramón- 2º Edición-Editorial McGraw Hill-Interamericana 2001 "Salud Pública y Enfermería Comunitaria"

## X - Bibliografia Complementaria

**[1]** 1] [1] Cuiden (base de datos en Internet), Granada; Fundación Index (actualizada en abril 2008); acceso junio de 2009.
**[2]** [2] [2] Disponible en (http://www.indexf.com/dce/revista.php)
**[3]** [3] [3] Declaración Mundial Para la Salud de los Pueblos; (www.phmovement.org)- Versión original.
**[4]** [4] [4] Hesperian Publicacions; (base de datos en Internet), Werner, David; Donde no hay doctor; Disponible en http://hesperian.org/publications_download_dnhd.php)
**[5]** [5] [5] Hesperian Publicacions; (base de datos en Internet), Werner, David; Aprendiendo a promover la salud; Disponible en http://hesperian.org/publications_download_dnhd.php)
**[6]** [6] [6] Organización Mundial de la Salud –
**[7]** [7] [7] OMS : www.who.int/es/ - OMS Arg: www.who.int/country/arg/es/
**[8]** [8] [8] Indicadores 2017- República Argentina- Disponible en www.deis.gov.ar
**[9]** [9] [9] El derecho a la Salud: 200 años de políticas sanitarias en Argentina. Disponible en www.msal.gov.ar
**[10]** [10] [10] Programas y Planes de Salud: Nacional – Disponible en www.msal.gov.ar – Provincial – Disponible en www.salud.sanluis.gov.ar

## XI - Resumen de Objetivos

Se espera que al finalizar el desarrollo de la asignatura los alumnos sean capaces de:
-Concebir la salud de la familia desde la perspectiva holística en el contexto socio-cultural en que vive.
-Identificar los indicadores básicos para efectuar diagnósticos de necesidades de salud de la comunidad.
-Desarrollar habilidades para brindar el cuidado enfermero comunitario en diferentes ámbitos.

## XII - Resumen del Programa

## XIII - Imprevistos

Las situaciones no previstas en esta programación, se resolverán en acuerdo a las normativas vigentes en la Facultad de Ciencias de la Salud- Universidad Nacional de San Luis
-Se podrán comunicar con el equipo docente en Aula 4 y también a través del avisador (de 3º año) ubicados en el Bloque 1.
-Al teléfono de UNSL 4520300-Interno 1710-1711.
-A través del correo electrónico mail de la profesora:
Lic. Adriana Ethel Morales eamorales@unsl.edu.ar

Esp. Silvia Raquel Duarte srduarte@unsl.ed

## XIV - Otros